



Alcaldía de Pereira

07 FEB 2011

DECRETO NÚMERO 197 DE 2011

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades Legales,

DECRETA

Artículo 1º. Encárguese a la Abogada LUZ DARY ESCOBAR DE ROBLEDO, con cédula de ciudadanía No. 34.050.110 de Pereira (Rda), actual Secretaria Jurídica del Municipio, Código 020-08 de las funciones de Alcaldesa de Pereira Código 005 - 00, mientras dura la ausencia de su titular, el Economista ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO, quien se desplazará a la ciudad de Bogotá, para cumplir agenda de trabajo y asistir a reunión con el Director de Acción Social y el Sr. Viceministro de Educación.

Artículo 2º. El presente Decreto rige a partir del día Martes 8 del mes de Marzo de dos mil once (2011).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Pereira, a los

El Alcalde,


ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO

07 MAR 2011


Vo. Bo. Secretaria Jurídica